



COMPENDIO

DE LA

Gramática Castellana,

POR

José Silva Santisteban.

Adoptado como texto de enseñanza para las escuelas del
Perú, por la Dirección General de Estudios.

5935

NUEVA EDICION, CORREGIDA



LIMA,

Imprenta de Basilio Prada,

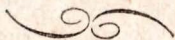
1856.

BIBLIOTECA NACIONAL
DE MAESTROS

NOTA.

*Es propiedad del autor , y no puede
reimprimirse sin su consentimiento.*

NOCIONES PRELIMINARES.



GRAMÁTICA CASTELLANA es el arte de hablar y escribir correctamente en castellano. Decimos arte, porque se llama arte un conjunto de reglas, y la Gramática consta de reglas.

Para hablar y escribir, se hace uso de pa'abras. Las palabras constan de sílabas, que son los sonidos articulados, *yo, tú, ex &c.* Los elementos de que se forman las sílabas son las letras. Las letras se dividen en vocales y consonantes: llámanse vocales, las que se pronuncian por sí solas, tales son, *á, é, í, ó, ú*; consonantes son las que no pueden pronunciarse sin ayuda de una vocal; como *b, c, d, &c.* Entre las consonantes, unas se llaman mudas, como *d, g, &c.* en que el sonido de la vocal está solamente al fin; y otras semivocales como *m, n, &c.* que llevan sonido de vocal antes y después. Las vocales se llaman largas ó breves, segun que gastamos mas ó menos tiempo en pronunciarlas.

Regularmente se combinan las consonantes con las vocales para formar las sílabas; pero, algunas veces se juntan vocales solas, y de aquí nacen los *diptongos* y *triptongos*. Diptongo es la union de dos vocales que

forman una sola sílaba, tales son *ai, au, ea, ei, eo, eu, ía, ie, io, iu, oe, oi, ou, ua, ue, ui, no*, como en *baile, bautismo*; triptongo es la union de tres vocales que se pronuncian de una vez, tales son *iai, iei, uai, uei*, como en *deciaís*.

Segun el número de sílabas, se dividen las palabras en *monosílabas, disílabas y polisílabas*, segun consten de una sola sílaba, de dos, ó de mas, como *yo, tuyo irremediamente*.

Llámanse oracion ó proposicion la expresion de un pensamiento; y el conjunto de voces ó palabras que emplean los individuos de una nacion para comunicarse sus pensamientos, se llama lengua ó idioma. La lengua que usamos nosotros es la castellana, que nos trajeron los españoles.

Las lenguas pueden aprenderse con la conversacion y la lectura; pero este modo práctico tiene sus inconvenientes, como vemos en las personas de poca instruccion cuyo lenguaje es imperfecto y vicioso: frecuentemente les oimos decir, *un porcion* en vez de *una porcion*, *parate* en vez de *levantate* &c. Por eso es muy importante y muy útil el estudio de la Gramática.

Las partes de la Gramática son cuatro, *Analogía, Sintáxis, Ortografía y Prosodia*. La analogía, que tambien suele llamarse, anotacion, lecsigrafia, analisis &c. enseña á conocer cada una de las palabras, con sus accidentes y propiedades; la Sintáxis enseña á ordenarlas para expresar los pensamientos; la Ortografía, á escribirlas; y la Prosodia á pronunciarlas.



ANALOGIA.

Las palabras se llaman en Gramática partes de la oración; y siguiendo á la Academia Española, podemos dividir las en nueve clases: *nombre, artículo, pronombre, verbo, participio, adverbio, preposición, conjunción ó interjección*; las cinco primeras son declinables ó variables, y las cuatro restantes, indeclinables: estas suelen llamarse *partículas ó partecitas*, porque regularmente constan de una ó de dos sílabas.

NOMBRE.

Nombre es una palabra que sirve para expresar las cosas y sus cualidades. Se divide en *sustantivo y adjetivo; simple y compuesto; primitivo y derivado*.

El *Sustantivo* indica un objeto ó una calidad separada del objeto, vg. *mesa, blancura*. Se divide en *propio y apelativo*: el propio, conviene á un solo objeto, vg. *Callao*; el apelativo corresponde á varios objetos, vg. *niños*. Se llama *colectivo* cuando denota una reunión ó conjunto de cosas ó personas, vg. *arboleda y abstracto*, si indica una calidad como si existiera por si misma, vg. *virtud, belleza*.

Adjetivo es un nombre que se une al sustantivo para expresar sus cualidades ó determinarle. El adjetivo se distingue facilmente del sustantivo, en que hace sentido con la palabra cosa, ó persona, y el sustantivo no; se puede decir *cosa blanca*, pero no, *cosa pared*. El adjetivo puede ser *modificativo ó determinativo*: el modificativo, sirve para calificar al sustantivo, vg. *hermoso*; el determinativo precisa la significacion del ob-

jeto, refiriendose al tiempo, lugar ú otra circunstancia que le corresponda; vg. *primero*, que unido á hombre, significa Adán.

El adjetivo presenta tres grados de significacion; y puede dividirse en *positivo*, *comparativo* y *superlativo*. El positivo denota sencillamente la calidad vg. *bello*; el comparativo atribuye la calidad á un objeto, pero comparandolo con otro, vg. *Rosa mas bella que Ines*; y el superlativo denota la significacion en el mas alto grado, vg. *bellísimo*.

El comparativo puede ser de tres clases, de *superioridad*, de *inferioridad* y de *igualdad*, segun que el objeto posea la calidad en mayor, ó menor, ó igual grado, que el otro á que se refiere. El comparativo de superioridad se forma con *mas que*, poniendo el positivo entre *mas* y *que*, vg. *Juan mas alto que Pedro*; el de inferioridad con *menos que*: vg. *Pedro menos alto que Juan*; y el de igualdad con *tan como*, vg. *Juan tan alto como Diego*.

El superlativo puede ser *absoluto* ó *respectivo*: el absoluto expresa la calidad por sí misma; el respectivo, atribuye la calidad al objeto en el grado mas alto, pero comparandolo con los demas objetos de su misma clase: vg. *Laura es la mas bella de sus hermanas*. El superlativo respectivo se forma con *el* (ó *la*) *mas de*; *el* (ó *la*) *menos de*, colocando el positivo antes de la palabra *de*. El absoluto se puede formar de dos modos: 1.º anteponiendo al positivo la palabra *muy*, en *extremo*, ú otra equivalente, vg. *muy bello*; 2.º añadiendo la terminacion *ísimo* al positivo, al cual se le quita la última letra si acaba por vocal: vg. *bell-ísimo*, *habilit-ísimo*.

Advertencias. 1.º —Algunos adjetivos no admiten el superlativo absoluto, como *inmenso*; y otros for-

man el absoluto tan solo del primer modo, vg. *infame*. 2.^ª — Los acabados en *ble* hacen el superlativo en *bilísimo*, vg. *amable*, *amabilísimo*; excepto *doble*, *feble* y *endeble*, que siguen la regla general. 3.^ª — Los en *iente* pierden la *i*; vg. *calentísimo* y no *calientísimo*. 4.^ª — También pierden la *i* los acabados en *io* y los que tienen el diptongo *ie* en la penúltima sílaba; vg. de *limpio*, sale *limpísimo*, y no *limpiísimo*; de *cierto* *certísimo* y no *ciertísimo*; excepto *ágrío*, *pio* y *frio*. 5.^ª Los acabados en *co* hacen en *quisimo*; y los en *go*, en *guisimo*; vg. *fresco*, *fresquisimo*, *amargo*, *anarguisimo*. 6.^ª — Algunos derivados del latín conservan el superlativo latino; vg. *sábío* hace *sapientísimo*; *acre* *acérrimo*; *aspero*, *asperrimo*; *nuevo*, *novísimo*, *antiguo*, *antiquísimo*; *fiel*, *fidelísimo*, *simple*, *simplicísimo*; muchos acabados en *bre* cambian esta terminacion en *bérrimo*, como *célebre* que hace *cele-bérrimo*; y los en *fico* y *volo*, toman *entísimo*; vg. *benéfico*, *benefic-entísimo*; *benévolo* *benevol-entísimo*.

Ultimamente, los adjetivos que siguen, á mas de sus comparativos y superlativos ordinarios, tienen los irregulares, ó *anómalos*, que á continuacion se expresan

<i>Posit.</i>	<i>Comp.</i>	<i>Super.</i>	<i>Posit.</i>	<i>Comp.</i>	<i>Super.</i>
Bueno.	Mejor.	Optimo.	Bajo.	Inferior.	Infimo.
Maló.	Peor.	Pésimo.	Grande.	Mayor.	Máximo.
Alto.	Superior.	Supremo.	Pequeño.	Menor.	Mínimo.

Nombre *simple* es el que consta de una sola palabra castellana; vg. *mesa*; y *compuesto*, el que puede descomponerse en dos ó mas palabras; vg. *punta-pié*, que se compone de *punta* y de *pie*. Los compuestos participan de la significacion de sus simples ó componen-

tes y pueden ser formados, ó por dos nombres, vg. *galliparo*; ó por nombre y partículas, vg. *sobremesa*. ó por nombre y verbo, vg. *limpia dientes*, ó de nombre verbo y partículas, vg. *corre-vé-y-dile*.

Nombres *primitivos* son los que no traen su origen de ninguna otra palabra castellana, vg. *dia*; y *derivados* los que provienen de otra palabra, de cuya significacion participan, vg. *diario*. Los derivados pueden ser *nominales* ó *verbales*, segun emanen de nombre ó de verbo, y los primeros se dividen en *nacionales*, *patronimicos*, *aumentativos* y *diminutivos*. *Nacional* es el que denota la patria, vg. *peruano*; *patronímico*, el que indica la familia, vg. *Silva*; *aumentativo*, el que aumenta ó agranda la significacion del primitivo, vg. *galazo*; y *diminutivo*, el que disminuye ó á mengua la significacion de su primitivo, vg. *gatito*. Los aumentativos y diminutivos suelen emplearse tambien para indicar desprecio ó cariño, vg. *mozon*, *pobrete*, *pobrecito*.

Las terminaciones mas usuales de los aumentativos son *azo*, *on*, *ote*, que se unen á los primitivos quitándoles antes la última letra, si fuere vocal, vg. *Muchach-azo*, *hombr-on*, *angel-ote*; y de los diminutivos, *ejo*, *ete*, *eto*, *ico*, *illo*, *in*, *ito* y *uelo*; vg. *librejo*, *pobr-ete*, *mul-eto*, *diabl-ico*, *pajar-illo*, *espada-in*, *señor-ito*, *arroy-uelo*.

Advertencias. 1.^ª —No siempre estas terminaciones indican aumento ó disminucion; vg. *corazon*, *cuchillo*; ni todos los aumentativos ni diminutivos las toman precisamente, vg. *islote* de *isla*; 2.^ª —Hay aumentativos de aumentativos, y diminutivos de diminutivos, vg. *picaronazo* de *picaron*; *chiquitillo*, *chiquítito*, *chiquirritin* de *chiquito*. 3.^ª —Los monosílabos acabados en consonante forman su diminutivo en *ecico*,

ecillo, ecito y ezuelo, vg. *flor-ecita, pan-ecito, pez-ecillo, pez-ezuelo rey-ezue'o*. Tambien forman del mismo modo muchos disílabos, vg. *huevo-ecillo*. 4.º — Los acabados en *e*, y muchos en *n*, y *r*, toman las terminaciones *cico, cito, cillo, zue'o*; vg. *ave-cilla, capitan-cito, muger-zuela*. 5.º — Los primitivos que tienen el diptongo *ie* en la penúltima sílaba suelen perder la *i*; así como los que tienen el *ue*, cambiarlo en *o*, al formar su aumentativo ó diminutivo, vg. *pierna* hace *pernaza*; *buey* *boyazo*; *ciego, ceguezuelo*; *puerta, portezuela*. 6.º — No todos los nombres forman aumentativos, ni diminutivos, vg. *ciudad*. 7.º — Los diminutivos de los nombres propios suelen apartarse mucho de sus primitivos vg. *Pepe* que viene de *José*; *Belica* de *Isabel*.

De los *derivados verbales* los principales son el participio y el gerundio, de que hablaremos en otro lugar.

El nombre podria dividirse tambien segun su significado, ó las diferentes cosas que expresa; pero solo merece particular mencion el *numeral*, es decir, el que denota número. El numeral puede ser *cardinal, ordinal, partitivo ó colectivo*; cardinales son los nombres de los números desde uno hasta mil, vg. *dos, cuatro, diez*; ordinales los que sirven para contar por orden, vg. *primero, cuarto, décimo*; el partitivo expresa partes de una cantidad; vg. *mitad, quinta &c.* y el colectivo expresa cantidades que comprenden muchos números, vg. *docena, millar, cuádruplo*.

Propiedades del Nombre.

Los accidentes ó propiedades del nombre son tres: *género, número y caso*; y la variacion que sufre por medio de estos accidentes se llama *declinacion*.

Genero, es una propiedad del sustantivo que sirve

para determinar el sexo. Los géneros debían ser únicamente dos, porque solo hay dos clases de sexos; pero el uso ha consagrado algunos otros. Segun el género, podemos dividir los nombres, en *masculinos, femeninos, neutros, comunes, epícenos, ambiguos y distingüendos*.

Son masculinos: los nombres que significan hombre, sus oficios, dignidades y referencias, y los de animales machos, montes, meses, ríos ó vientos, vg. *Juan sastré, emperador, león, Abril, Rimac, huracán*.

Son femeninos: los que significan muger, sus oficios, profesiones y referencias, los de animales hembras, los de lugares, ciencias y artes que no acaben en *o*, y las letras del alfabeto. vg. *Isabel, actriz, tia, gata, Madrid, filosofía, higiene*.

Son neutros: los nombres de cosas indeterminadas, que no son ni masculinos ni femeninos, como *esto, eso, ello, aquello, esotro, algo, nada*, y todos los adjetivos precedidos de *lo*. vg. *lo cortés, lo bueno*.

Son comunes: los nombres que significan ambos sexos; y se usan con el artículo *el* cuando se aplican á hombre; y con el artículo *la*, cuando á muger, vg. *consorte, mártir, testigo, virgen*.

Son epícenos: los nombres de animales irracionales cuyo sexo no es de fácil conocimiento ; así serán de este género los peces, aves, reptiles y otras clases de animales. Estos nombres no cambian de artículo como los comunes, así se dice *el ratón*, sea macho, sea hembra; y lo mismo *la paloma*.

Son ambiguos: ó de género incierto, los nombres de cosas inanimadas, que se usan indistintamente con el artículo *el*, ó con el artículo *la*; vg. *cutis, color, mar*.

Son distingüendos: los nombres que significan distintas cosas y son masculinos en un sentido y femeninos en otro, vg. *barba, capital &c*.

Los géneros masculino y femenino pueden conocerse también por la *terminación*, á la cual se atiende en defecto del significado. *Regla general.* Son femeninos los acabados en *á* ó en *d*; los demás son masculinos. Pero hay muchas excepciones. (*)

(*) *Excepciones.* Son masculinos; de los acabados en *a*, *dia*, *maná*, *sofá*, *guardavela*, *fa*, *longomira*, y casi todos los en *ma*, *pa*, *ta*, como *poema*, *planeta*; y de los en *d*, *almud*, *ardid*, *áspid*, *azud*, *cesped*, *land*, *talmud* y *sud*.

Son femeninos: de los acabados en *e*, *base*, *apócope*, *sinecdoque*, *pirámide*, *superficie*, *hambre*, *catástrofe*, *cohorte*, *estirpe*, *falange*, *índole*, *íngle*, *mole*, *patente*, *prole*, *sede*, *nave*, *sirte*, *curtiembre*, *hueste*, *vacante*, *vorágine*, y los acabados en *umbre*, como *legumbre*.

En *i*: *ley*, *grei*, *graciadei*, *palmacristi*, *metrópoli*.

En *o*: *mano*, *nao*, y *testudo*. En *u*, *tribu*.

En *j*: *troj*. En *l*: *cal*, *col*, *cárcel*, *cordal*, *credencial*, *híel*, *miel*, *pastoral*, *piel*, *sal*, *señal*.

En *n*: *crin* ó *c'in*, *imágen*, *sarten*, *razon*, *sazon*, *sien*; los acabados en *ion* y los derivados en *zon*, como *oracion*, *hinchazon*.

En *r*. *flor*, *labor*, *segur* y *bezar*.

En *s*: *aguarrras*, *bilis*, *mies*, *lis*, *res*, *tos*, *sintaxis*, y casi todos los en *sis* y *tis*, como *tisis*, *gastritis*.

En *x*: *onix*, *sardonix* y *salsífrac*,

En *z*: *cerviz*, *coz*, *faz*, *hoz*, *pomez* *cicatriz*, *cruz*, *hez*, *luz*, *matriz*, *nariz*, *niñez*, *nuez*, *paz*, *raiz*, *sobrepelliz*, *vez*, *voz*; y los en *ez* que significan una calidad física ó moral, vg. *sencillez*, *robustez*.

Son ambiguos: en *a*: *reuma*, *anatema*, *neuma*, y *nema*. En *e*: *hipérbole*, *estambre*, *tizne* y *timbre*. En *s*: *cutis*, *modales*, *análisis* y *énfasis*.

Para conocer el género en los nombres compuestos, se atiende por lo regular al último componente, si es sustantivo, vg. *guarda-pié*, *quita-sol*, son masculinos, como *pie* y *sol*.

Los adjetivos carecen de género; pero muchos tienen dos terminaciones, una para unirse á los sustantivos masculinos, y otra á los femeninos. Esta se forma de la primera, quitandole la última letra si es vocal, y añadiendole una *a*, vg. *relozon*, *relozona*; *malo*, *mala*. Los adjetivos que tienen dos terminaciones son: los acabados en *o*, *ete*, *ote*, *an* y *on*; y casi todos los nacionales.

Numero, es la propiedad del nombre para significar uno ó muchos objetos. Los números son dos, *singular* y *plural*: el singular expresa un solo objeto, vg. *niño*; el plural, dos ó mas, vg. *niños*. Regla general: el plural se forma del singular, añadiendole la letra *s*, si acaba por vocal breve, ó la sílaba *es*, si acaba por consonante ó vocal larga: vg. *libro*, *libros*; *árbol*, *árboles*; *alelí* *alelies*.

Excepciones: *Mamá*, *papá*, *pié*, *estrí*, *zaquizami*, toman solamente una *s*; *café*, *sofá*, *corsé*, *rondó*, *fri-candó*, *tisú* y *ambigú*, hacen de los dos modos; y *maravé*, hace *maravetis*, *maravedies* y *maravedises*.

Advertencias. 1.ª — Los nombres acaba los en *s*, cuya última vocal es breve, y los apellidos en *z*, no

Señ distinguiendos: en *a*: *barba*, *cólera*, *contra*: *planeta*, *cometa*, *llama*, *mapa*, *fantasma*, *aróma*, *tema*, *vista*, *guia*, *guarda*. En *e*: *arte*, *breve*, *clave*, *consonante*, *cóрте*, *dote*, *frente*, *mimbre*, *parte*, *pendiente*, *sal-re*, *tilde*. En *i*: *capital*, *canal*, *vocal*, *moral*. En *n*: *armazon*, *márgen*, *órden*. En *o*: *pro*. En *z*: *haz* y *doblez*.

cambian de terminacion, vg. *los lunes, los Sanchez*. 2.^ª — Los nombres en *z* la cambian en *c* al formar el plural, y los en *i* precedida de vocal, la cambian en *y*, vg. de *nuez*, sale *nueces*; de *lei*, *leyes*. 3.^ª — Carecen de plural los nombres propios, los de virtudes, vicios, metales, y calidades en abstracto, y muchos colectivos, vg. *Lima, caridad, oro, belleza, infanteria*. Cuando los nombres de esta clase se usan en plural, se toman en un sentido impropio, ó distinto del singular vg. *oros, caridades*. 4.^ª — Hay tambien nombres que carecen de singular, como *albricias, anales, nupcias*. 5.^ª — Algunos nombres cambian de significacion al pasar de singular á plural, vg. *honra, bien*, que no significa lo mismo que *honras, bienes*. 6.^ª — Los compuestos forman regularmente el plural con el último componente, vg. *padre-nuestro, padres nuestros*.

Caso, es la variacion de significado que ofrece el nombre, segun las relaciones que tiene con las demas partes de la oracion. Los casos son seis: *nominativo* ó caso recto, *genitivo, dativo, acusativo, vocativo y ablativo*. El nominativo expresa la persona ó cosa que es principio y móvil de una oracion; el genitivo, la persona ó cosa de quien, ó de que, es aquello de que se habla; el dativo, la persona ó cosa á que se dirige la significacion del verbo, ó á que resulta daño ó provecho; el acusativo, la persona ó cosa que es el término de la significacion del verbo; el vocativo, la persona ó cosa con quien se habla; el ablativo, la persona ó cosa que sirve de materia, instrumento, causa ó modo de hacer alguna cosa. Los casos se marcan en algunos idiomas, cambiando el nombre de terminaciones: mas en castellano, solo se anteponen preposiciones.

Ejemplo.

Nom. El Señor	Acus. Al Señor
Genit. Del Señor	Voc. Señor
Dat. A, ó para el Señor. Abl. En, por, con, sin & el Señor.	

Advertencias. Los nombres propios se declinan sin artículo; y los femeninos y plurales, con los artículos que les corresponden. De la preposicion *de* y el artículo *el* se forma la contraccion *de'*; en acusativo se omite muchas veces la preposicion; y en vocativo suele ponerse la interjeccion *Oh* convertida en *o*.

ARTICULO.

Artículo, es una palabra que precede al sustantivo ~~común~~ para determinarle, entresacándole de los demas de su especie, vg. *el libro*. Los artículos son: *él* para masculino de singular, *la* para el femenino, *lo* para el neutro, *los* para masculino del plural y *las* para el femenino.

Muchos gramáticos admiten, ademas de los artículos precedentes, que llaman definidos, otros indefinidos, á saber *un, una, unos, unas*.

PRONOMBRE.

Pronombre, es una palabra que se pone en lugar de un nombre sustantivo, para evitar su repeticion; vg. *yo*, en vez de mi nombre propio. El pronombre se divide en *personal, posesivo, demostrativo, relativo é indefinido*.

El *personal*, designa especial y directamente las

personas: tales son, *yo, tú, él*; *yo*, para la persona que habla, que se llama primera; *tú* para la segunda, que es con quien se habla; y *él* para la tercera, que es la persona ó cosa de que se habla. *Yo* y *tú* no varían sea cual fuere el género de la persona; *él* hace *ella* para los femeninos. El plural de *yo*, es, *nosotros*, para los masculinos, *nosotras*, para los femeninos, y *nos*, para ambos géneros; el de *tú*, *vosotros*, *vosotras*, *vos* y *os*; *él* hace *ellos*, y *ella*, *ellas*. *Elo* es un neutro, y *si*, *se*, son pronombres recíprocos, esto es, indican que la acción del verbo recae sobre la persona que representan. Los pronombres personales son sustantivos. Los pronombres *el*, *la*, *lo* y *los* se distinguen de los artículos *el*, *la*, *lo*, *los*, en que los artículos van siempre junto á un nombre ú otra palabra que haga sus veces, y los pronombres van solos ó junto al verbo.

Declinacion de los pronombres personales.

<i>Nom.</i>	<i>Gen.</i>	<i>Dat.</i>	<i>Acus.</i>	<i>Ablat.</i>
Yo	De mí	Para mí, me	A mí, me	En, por, & mí, conmigo
Tú	„ tí	„ ti, te	á ti, te	en, por, & ti, contigo
El	„ él	„ él, le	á él, lo	en, por, sin, & con él
Ella	„ ella	„ ella, le	á ella, la	en, por, sin, & con ella

Solo *tú* tiene vocativo; los demas, no.

En plural se observa la regla general, advirtiéndose que *nos*, *vos* y *os*, se usan en acusativo y dativo cuando están sin preposicion; y *nos* se usa tambien en nominativo de singular, y *vos* y *os* en vocativo, cuando las personas á que se refieren están constituidas en dignidad. En vez de *tú* se usa generalmente *usted*, por

cortesía; y *US.*, *US. I.*, *V. E.* &c. con personas que tienen estos tratamientos especiales.

El pronombre *posesivo* denota posesión ó pertenencia; tales son, *mío*, *tuyo*, *suyo*, *nuestro*, y *vuestro*. *Mío*, indica posesión de la primera persona; *tuyo*, de la segunda, y *suyo* de la tercera; *nuestro*, expresa que la cosa pertenece á varios, incluido el que habla; y *vuestro* que pertenece también el objeto á dos ó mas, incluida la persona con quien se habla. Cuando se anteponen, los tres primeros pronombres, se convierten en *mí*, *tú*, *su*, para el singular; *mis*, *tus*, *sus*, para el plural; y se distinguen de los pronombres personales, *mí*, y *tú*, en que los posesivos, como adjetivos que son, van siempre junto á un sustantivo, y los personales no.

El *demonstrativo*, designa la posición de las personas ó cosas, en el espacio, tiempo ó lenguaje; tales son *este*, *ese*, *aquel*, para el singular: *estos*, *esos*, *aquellos*, para el plural. En el espacio: *este* indica que la cosa está cerca de la persona que habla; *ese*, que lo está de aquella con quien se habla; y *aquel*, que dista de ambas. En el tiempo: *este* se aplica á los tiempos presentes ó recientes; *aquel* á los remotos; y *ese* á los medios; y en el lenguaje, *este* se refiere al último objeto de que se habló, *aquel* al primero, y *ese* á los intermedios; vg. *Pedro, Juan y Diego, fueron á pasco: este (Diego) á pié; ese (Juan) á caballo; y aquel (Pedro) en carro.*

El *relativo*, sirve para reproducir una palabra ó frase anterior, que toma el nombre de *antecedente*. Tales son; *que*, *quien*, *cual*, *cuyo*. *Que*, se refiere á personas y á cosas, y permanece invariable cualquiera que sea su género ó número; vg. *el hombre que, las mugeres que*. *Quien*, se refiere solo á personas, es invariable para el género, pero en plural hace *quienes*. *Cual*, se refiere á personas y á cosas, precedido del ar-

título que requiere el género del antecedente, y en plural dice *cuales*. Cuyo, expresa la posesion del antecedente, y varía segun sean el género y el número de la cosa poseida; vg. *el hombre cuyo talento y cuyas virtudes conocemos*.

Todos estos pronombres sirven tambien para preguntar y para expresar la admiracion; se llaman entonces, *interrogativos ó admirativos*; y se distinguen de los relativos, en que estos tienen antecedente, y aquellos, no.

Indefinido es el que no se refiere á cosa ni persona determinada, como *alguno, cualquiera, ninguno, otro, tanto, cuanto, tal, cada, demas, mismo, ambos, nadie, alguien, nada, todo, muchos &c.*

Hay tambien pronombres compuestos, como *estotro, cualquiera &c.*

PARTICIPIO.

Participio es una palabra que se deriva del verbo y sirve para efectuar una parte de la conjugacion. Los participios se forman cambiando en *ado* las dos últimas letras del verbo, si acaba en *ar*; ó en *ido*, si termina de otro modo; vg. *Am-ado, tem-ido*, de amar y temer. Hay tambien verbales acabados en *ante* y *iente*, que algunos llaman participios activos, ó de presente. Los participios que no acaban en *ado* ó *ido*, se llaman irregulares. He aquí los mas usados.

<i>Verbos.</i>	<i>Participios.</i>	<i>Verbos.</i>	<i>Participios.</i>
Abrir.	Abierto.	Absolver.	Absuelto.
Cubrir.	Cubierto.	Decir.	Dicho.
Disolver.	Disuelto.	Morir.	Muerto.
Hacer.	Hecho.	Resolver.	Resuelto.

indicativo, expresa la significacion de una manera positiva y absoluta; el subjuntivo, la hace depender de otro verbo ó de un deseo; el condicional, requiere alguna condicion; el imperativo, contiene un mandato, un consejo ó una súplica; y el infinitivo, deja indeterminada la significacion.

Tiempo, es la forma del verbo para indicar la época de su significacion. Los tiempos fundamentales son tres: presente, pretérito y futuro; pero, comparando las cosas actuales, pasadas y venideras, resultan otros que toman diferentes nombres, y que podemos reducir nosotros á 24; 8 de indicativo; 8 de subjuntivo; 2 del condicional; 1 de imperativo; y 5 de infinitivo. Todos los modos, excepto el imperativo, dividen sus tiempos en simples y compuestos, esto es, que constan de una sola palabra, ó bien, de mas. En el indicativo y subjuntivo los tiempos son: *presente*, *imperfecto*, *perfecto* y *futuro*; las formas de infinitivo se llaman, *infinitivo* propiamente dicho, *gerundio* y *participio*.

Número, es la forma del verbo segun que el sujeto sea uno ó mas; y por eso se divide en singular y plural. *Persona*, es la forma del verbo, segun que el sujeto sea 1.^ª, 2.^ª ó 3.^ª persona. Cada tiempo tiene tres personas en singular y tres en plural, excepto el imperativo, donde no hay propiamente mas que segundas personas; el infinitivo carece de ellas, y por eso suele llamarse modo impersonal.

Conjugacion, es la variacion del verbo por voces, modos, tiempos, números y personas. En la conjugacion hay que atender á tres cosas: *letras radicales*, *terminaciones* y *verbo auxiliar*. Las letras radicales son, las que preceden á la sílaba *ar*, *er*, *ir*, en que acaba el infinitivo, y permanecen invariables en la conjuga-

cion; terminaciones, son las últimas sílabas ó letras variables, que se unen á las radicales para denotar los tiempos, números y personas; verbos auxiliares, son los que se unen al participio para formar los tiempos compuestos y la voz pasiva; tales son, *haber* y *ser*: los tiempos compuestos se forman con el tiempo correspondiente del auxiliar *haber*, y el participio del verbo que se conjuga, el cual participio no varía ni en singular ni en plural, sea masculino ó femenino el sujeto, vg. *he amado, hemos amado*; la voz pasiva se forma con el tiempo correspondiente del auxiliar *ser*, y el participio del verbo que se conjuga, el cual varía segun el género y número del sujeto; vg. *soy amado, somos amados*.

Aunque estos auxiliares son irregulares, deben estudiarse los primeros para poder aprender toda la conjugacion de los verbos regulares. *Haber*, carece de imperativo y participio, y cuando significa existir es defectivo, y en el presente de indicativo dice *hay* en vez de *ha*; así como, es activo cuando significa *tener*.

Auxiliar Haber

Indicativo.

Presente.	Imperfecto.	Perfecto.	Futuro.
Yo He	Habia	Hube	Habré
Tu Has	Habias	Hubiste	Harás
El Ha	Habia	Hubo	Habrá
Nosot. Hemos	Habiamos	Hubimos	Habrémos
Vos Habeis	Habiais	Hubisteis	Habreis
Ellos Han	Habian	Hubieron	Habrán

Subjuntivo.

<i>Presente.</i>	<i>Imperfecto.</i>	<i>Perfecto.</i>	<i>Futuro.</i>
Haya	Hubiera	Hubiese	Hubiere
Hayas	Hubieras	Hubieses	Hubieres
Haya	Hubiera	Hubiese	Hubiere
Hayamos	Hubieramos	Hubiesemos	Hubieremos
Hayais	Hubierais	Hubieseis	Hubiereis
Hayan	Hubieran	Hubiesen	Hubieren
<i>Cond.</i>	} Habria-Habrias Habria--Habriamos--Habriais } Habrian.		

SER.

Indicativo.

Presente....Soy. eres, es, somos, sois. son.
 Imperfecto..Era, eras, era, eramos, erais, eran.
 Perfecto...Fuí, fuiste, fué, fuimos, fuisteis, fueron.
 Futuro.....Seré, serás, será, serémos, seréis, serán.

Subjuntivo.

Presente....Sea, seas, sea, seamos seais, sean.
 Imperfecto.Fuera, fueras, fuera, fuéramos, fuerais, fueran
 Perfecto.Fuese, fueses, fuese, fuésemos, fueseis, fuesen.
 Futuro. Fuere. fueres, fuere, fuéremos, fuereis, fueren.
Condic. Seria, serias, seria, seriamos, seriais, serian.
 Imperativo..Se tú, sed vosotros.
 Infinitivo..Ser. Gerundio, siendo. Participio; sido.

Tiempos compuestos. [a]

Indicativo

PresHe sido, has sido, ha sido. hemos ó habemos sido. &
 Imper..Habia sido, habias sido, habia sido &.

(a) Los tiempos compuestos se conjugan del mismo modo en todos los verbos; así, los omitirémos en

CONJUGACION REGULAR.

Las conjugaciones son tres: la 1.^a hace el infinitivo en *ar*; la 2.^a en *er*; la 3.^a en *ir*.

Ejemplo de la 1.^a conjugacion.

Radic. Tiempos.

Terminaciones.

<i>Am.</i>	{	Pr. o, as, a, amos, ais, an.
		Y. aba, abas, aba, abamos, abais, aban.
		P. é, aste, ó, amos, asteis, aron.
		F. aré, arás, ará, arémos, aréis, arán.

<i>Am.</i>	{	<i>Subjuntivo.</i>	
		Pr. e, es, e, emos, eis, en.	
		I. ara, aras, ara, aramos, arais, aran.	
		P. ase, ases, ase, aemos, aseis, asen.	
		F. are, ares, are, aremos, areis, aren.	
		C. aria, arias, aria, ariamos, ariais, arian.	
	{	Imp. a, ad.	
		Inf. ar, ando, ado.	

2.^a Conjugacion.

Indicativo.

<i>Tem.</i>	{	Pr. o, es, e, emos, eis, en.
		I. ia, ias, ia, iamos, iais, ian.
		P. i, iste, ió, imos, isteis, ieron.
		F. eré, erás, erá, erémos, eréis, erán.

adelante, encargando al profesor que supla con la voz viva ésta y otras omisiones, que requiere un tratado elemental.

Advertirémos tambien que, para mayor sencillez, señalamos el presente con *Pr*; el imperfecto con *Y*; el perfecto con *P*; el futuro con *F*; el condicional con *C*; y el imperativo con *Imp*.

Subjuntivo

<i>Tem.</i>	{	Pr. a, as, a, amos, ais, an.
		I. iera, ieras, iera, ieramos, ierais, ieran.
		P. iese, ieses, iese, iésemos, ieseis, iesen.
		F. iere, ieres, iere, ieremos, iereis, ieren.
		C. eria, erias, eria, eríamos, eriais, erian.
		Imp. e, ed.
		Inf. er, iendo, ido.

3.ª Conjugación.

Indicativo.

<i>Part</i>	{	Pres. o, es, e, imos, ís, en.
		Imp. ia, ias, ia, iamos, iais, ian.
		Perf. í, iste, íó, imos, isteis, ieron.
		Fut. iré, irás, irá, iremos, ireis, irán.

Subjuntivo.

<i>Part</i>	{	Pr. a, as, a, amos, ais, an.
		Y. iera, ieras, iera, ieramos, ierais, ieran.
		P. iese, ieses, iese, iésemos, ieseis, iesen.
		F. iere, ieres, iere, ieremos, iereis, ieren.
		C. iria, irías, iria, iríamos, iriais, irian.
		Imper. e, id.
		Infinit. ir, iendo ido.

Voz Pasiva.

Soy amado, eres amado, es amado, somos amados &c.

Tiempos compuestos.

Pr. He sido amado. Has sido amado, Hemos sido amados &c.

Los verbos neutros, se conjugan como si fueran activos; y los pronominales, añadiendo el pronombre *me* á

la primera persona del singular; *te*, á la segunda, y *se* á la tercera; *nos* á la primera de plural, *os* á la segunda y *se* á la tercera; los cuales pronombres pueden colocarse antes ó despues en todos los modos, excepto el imperativo é infinitivo; vg. *me siento* ó *siéntome*; pero no puede decirse *te sienta*, ni *te sentar*.

La conjugacion negativa, se efectúa poniendo la palabra *no* antes del verbo; vg. *Yo no amo*, *tú no estudias*.

A veces suelen emplearse como auxiliares los verbos *Haber de* y *estar*; en el primer caso, en que significa necesidad ú obligación, al tiempo correspondiente del auxiliar se une el infinitivo simple del verbo, como *Has de estudiar*; y en el segundo, que significa continuacion de la accion ó estado, al tiempo del auxiliar se une el gerundio del verbo que se conjuga, vg. *Está comiendo*, *estamos estudiando*.

Verbos irregulares.

Los verbos irregulares de la lengua castellana pasan de trescientos; pero su estudio puede hacerse sin mucha dificultad, porque en sus irregularidades siguen reglas constantes, que pueden reducirse á un corto número. Apenas merecen llamarse irregularidades las siguientes: 1.ª la *i* se convierte en *y* siempre que le precede otra vocal, así en vez de *raiese* se dice *rayese*; 2.ª la *i* breve de la terminacion se suprime comunmente cuando le preceden *ch*, *ll* ó *ñ* del radical; así se dice, *tiñeron* en vez de *tiñieron*; *bullendo* en vez de *bullendo*.

No hay irregularidad, cuando para conservar la pronunciacion es necesario cambiar las letras; esto sucede en los verbos acabados en *car* que mudan la *c* en *q* para no perder el sonido fuerte; por eso, de *tocar*

sale *toque*; por lo mismo los acabados en *cer* y en *cir* cambian la *c* en *z* para conservar el sonido suave, así de *vencer* sale *venza*, de *resurcir*, *resarza*; los acabados en *gar* toman una *u* para sus terminaciones *gue*, *gui*; vg: de *llegar* sale *llegue*; y los acabados en *quir* convierten el *qui*, en *c*, si sigue *á*, *ú* ó; vg. de *delinquir* salen *delinco*, *delinca*. Tampoco produce irregularidad verdadera la supresion de la *u* despues de la *g*, cuando esta letra va seguida de *á* ó de *ó*, como como en *siga*, *sigo*, que vienen de *seguir*.

Raices. Las principales irregularidades puēden deducirse de tres raices, que son; la primera persona de singular del presente de indicativo: la tercera del perfecto; y la primera del futuro. Si la primera raiz es irregular, lo serán algunas personas del mismo tiempo, y del presente de subjuntivo, y por lo comun el imperativo; la irregularidad de la segunda raiz se conserva en la tercera persona del plural del mismo tiempo, las mas veces en todas las personas, y comunmente en todo el imperfecto. perfecto y futuro de subjuntivo; la irregularidad de la tercera raiz, se conserva sin excepcion en todas las personas del mismo tiempo y del condicional. En los tiempos compuestos y en la voz pasiva, no hay otra irregularidad que las de *haber*, *ser*, y el participio.

Podian clasificarse los verbos segun que fuesen irregulares de una raiz, de dos, ó de las tres; mas nos parece preferible dividirlos en verbos cuya irregularidad es comun á otros, de suerte que forman grupos, y conocida la conjugacion de uno, se conoce la de todos los de su especie; y otros enteramente anómalos, que deben conjugarse uno á uno, por que tienen una irregularidad enteramente peculiar. Los primeros pueden reducirse á seis clases.

1.ª clase. Algunos acabados en *ar* y en *er* que tienen *e* en la penúltima sílaba; su irregularidad consiste en cambiar la *e* en el diptongo *ie* en las tres personas del singular y tercera del plural de los presentes de indicativo y subjuntivo, y en el imperativo singular.

Ejemplo. *Alentar*, que hace, *aliento*, *alientas*, *alienta*, *alientan*, en el indicativo; *aliente*, *alientes*, *aliente*, *alienten*, en el subjuntivo; *alienta tú*, en el imperativo. En los demas tiempos y personas es regular. (1)

2.ª clase. Algunos en *ar* y en *er* que tienen *o* en la penúltima sílaba; su irregularidad consiste en cambiar la *o* en el diptongo *ue* en las terceras personas del singular, y la tercera del plural de los presentes de indicativo y subjuntivo, y en el imperativo singular.

(1) *Pertenecen á esta clase:* Acertar, Acrecentar, Adestrar, Apacentar, Asentarse, Atentar (tocar), Apernar, Apretar, Arrendar, Ascender, Aterrar, (echar á tierra) Atestar, [henchir apretando] Atravezar, Aventar, Calentar, Cegar, Cerner, Cerrar, Cimentar, Comenzar, Concertar, Confesar, Decentar, Defender, Dentar, Derrengar, Descender, Desmembrar, Despernar, Despertar ó dispartar, Desterrar, Dezmar, Emen-
dar, ó enmendar, Empedrar, Empezar, Encender, Entender, Encomendar, Encubertar, Enhestar, Ensangrentar. Errar, Enterrar, Escarmentar, Estercar, Estregar, Fregar, Gobernar, Heder, Herrar, Helar, Hender, Incensar, Infernar, Invernar, Manifestar, Merendar, Mentar, Negar, Nevar, Pensar, Perder, Plegar, Quebrar, Recomendar, Regar, Remendar, Reventar, Sarmentar, Segar, Semblar, Sentar, Serrar, Sosegar, Temblar, Tender, Tentar, Trascender Tropezar, Verter, y Reverter.

Ejemplo. *Moler*, que hace: *muelo*, *mue'es*. *muele*, *muelen*, en el indicativo; *muela*, *muelas*, *múela*, *muelan*, en el subjuntivo; *muele tú* en el imperativo (2).

3.^a clase. Los acabados en *acer*, *ecer*, *ocer* y *ucir*, los que toman una *z* antes de la *e*, en la primera persona singular del presente de indicativo; y en todas las del presente de subjuntivo; y tambien los en *ducir*, los cuales, ademas de esta irregularidad, tienen la de cambiar la *c* en *j*, y suprimir la *i* en las terminaciones *ie*, *io*, en el perfecto de indicativo, y en el imperfecto, perfecto y futuro de subjuntivo. En lo demas son regulares.

Ejemplos. *Renacer*, que hace: *renazco*, *renazca*; *renazcas*, *renazca*, *renazcamos*, *renazcais*, *renazcan*.

Traducir, que hace: *traduzco*, *traduzca*, *traduzcas*, &; y ademas, *traduje* *tradujiese* & en el perfecto de indicativo; *tradujera*, *tradujeras* & en el imperfecto de subjuntivo; *tradujese*, *tradujeses* &, en el perfecto; y *tradujere*, *tradujeres* & en el futuro.

Se exceptuan *mecer* que es regular, y *cocer* y *ha-*

[2] *Pertenecen á esta clase*: Acordar, Absolver, Acostar, Aforar (dar fuero), Agorar, Almorzar, Afollar, Amolar, Aportar, Aporcar, Apostar, Avergonzarse; Cocer, Colar, Colgar, Concordar, Contar, Consolar, Costar; Degollar, Denostar, Descollar, Descornar, Desfloar, Desollar, Desvergonzarse, Discordar, Doler, Disolver; Emporcar, Enclocarse, Encontrar, Encorar, Encordar, Encovar, Engrosar, Entortar; Follar, Forzar; Holgar, Hollar; Llover, Morder, Moblar y Amoblar, Mostrar, Mover, Oler, Poblar, Probar; Regoldar, Recordar, Recostar, Renovar, Rogar, Descontar, Rodar; Solar, Sonar, Soldar, Soltar, Solar, Solver, Soñar; Torear, Tostar, Tronar, Trascordarse, Trocar; Volar, Volcar, Volver.

cer que tienen otras irregularidades.

4. ^a clase. Algunos acabados en *ir* que tienen *e* en la penúltima sílaba; su irregularidad consiste en cambiarla por *ie* en las tres personas del singular y tercera de plural de los presentes de indicativo y subjuntivo, y en el imperativo singular; y en cambiar la *e* en *i*, en las terceras personas del perfecto de indicativo y en todo el imperfecto, perfecto y futuro de subjuntivo, en la primera y segunda de plural del presente de subjuntivo y en el gerundio.

Ejemplo. *Sentir* que hace: *siento, sientes, siente, sienten, sintió, sintieron*, en el indicativo; *sienta, sientas, sienta, sintamos, sintais, sientan, sintiera &, sintiese & sintiere &*, en el subjuntivo; *sintiendo* en el gerundio. (3)

5. ^a clase.—Algunos en *ir*, que tienen *e* en la penúltima sílaba; su irregularidad consiste en que cambian la *e* en *i* en el gerundio, en las tres personas del singular y tercera de plural del presente de indicativo, en las terceras del perfecto, en el imperativo y en todo el subjuntivo.

Ejemplo. *Servir*, que hace--*sirvo, sirves, sirve, sirvió, sirvieron*, en el indic. *sirva—sirviera, sirviese, sirviere &* en el subjuntivo; *sirve tú, sirviendo &* (4)

(3) *Pertenecen a esta clase:* Adherir, Advertir, Arrepentirse, Concernir, Conferir, Controvertir, Convertir, Comedirse, Deferir, Diferir, Dirigirse, Discernir, Divertir, Herir, Hervir, Inferir, Injerir, Invertir, Mentir, Pervertir, Preferir, Proferir, Referir, Requerir, Sujerir, Trasferir, Zaherir y tambien Inquirir y Adquirir.

(4) *Corresponden á esta clase:* Ceñir, Colejir, Competir, Concebir, Constreñir, Derretir, Desleir, Elejir,

6.ª clase.—Los acabados en *uir*, cuando tienen sonido la *u*; su irregularidad consiste en que toma una *y* despues de la *u* en las tres personas de singular y tercera de plural del presente de indicativo, en todo el de subjuntivo y en el imperativo singular.

Ejemplo. *Influir* que hace—*influyo, influyes, influye, influyen*—*influya, influyas, influya, influyan* & *influyais, influyan* & *influye tu*.

VERBOS ANÓMALOS.

Los verbos de irregularidad peculiar son: *haber, ser, estar, andar, dar, tener, poner, oir, ver, subir, dormir, morir, decir, podrir, valer, hacer, caber, caer, doler, querer, saber, traer, venir, ir*.

Haber y *ser* están ya conjugados; en los demás conjugaremos únicamente los tiempos irregulares.

ESTAR.

Indicat. Pr-Estoy, estás, está, están.

P.-Estuve, estuviste, estuvo, estuvimos, estuvisteis
esvieron.

Subj. Pres. Esté, estés, esté, estén.

Imp. Estuviera, estuvieras &.

Perf. Estuviese, estuvieses &.

Fut. Estuviere, estuvieres, estuviere &.

Imperat. Está tú.

DAR.

Ind. Pres. Doy.

Perf. Dí, diste, dió, dimos, distéis, dieron.

Sub. Im. Diera &, Diese &. Diere &.

Engreir, Embestir, Estreñir, Freir, Heñir, Jemir, M-
dir, Pedir, Rejir, Reir, Rendir, Reñir, Repetir, S-
guir, Servir, Teñir y Vestir.

OIR.

Ind. Pres. Oigo, oyes, oye, oyen.

Subj. Oiga, oigas, oiga, oigamos, oigais, oigan-Oye tú.

VER.

Ind. Pres. Veo.

Subj. Vea, veas, vea, veamos, veais, vean.

SALIR.

Ind. Pres. Salgo—Fut. Saldré, saldras &.

Subj. Salga, salgas &.

Cond. Saldria, saldrias &—Sal tú.

DORMIR.

Ind. Pre. Duermo, duermes, duerme, duermen

Perf. Durmió, durmieron.

Subj. Duerma &. durmiera, durmiese, durmiere &.

Duerme tú, Durmiendo.

Morir, se conjuga de un modo análogo.

DECIR.

Ind. Pres, Digo, dices, dice, dicen.

Perf. Dije, dijiste, dijo &—Fut. Diré dirás &.

Subj. Pres. Diga, digas &. dijese, dijera, dijere &.

Cond. Diria.—Imp. Dí tú—Ger. Diciendo-dicho.

PODRIR.

Ind. Pres. Pudro. pudres, pudre, pudren

Perf. Pudrió, pudrieron.

Subj. Pr. Pudra, pudras &, Y. pudriera, P. pudriese

F. pudriere &. Pudre tú, pudriendo.

VALER.

Ind. Pres. Valgo—Fut. Valdré, Valdras &.

Subj. Pres. Valga, valgas &.

Cond. Valdria, valdrias &—Vale ó val tú.

CABER.

Ind. Pres—Quepo—Perf.—cupe, cupiste &a. Fut.

cabré, cabrás &.

Subj. Pres. Quepa, quepas &a Y. Cupiera &. P. cu-

piese &a. F. cupiere
Cond. cabria, Cabrias &a.

CAER.

Ind. Pr. Caigo,--*Sub.* Pr. Caiga, caigas &a.

PONER.

Ind. Pr. Pongo--*Per.* Puse, pusiste & F. Pondré &

Subj. Pr. Ponga &a. Y Pusiera & P. Pusiese &a.

F. Pusiere

Cond. Pondria; pondrias &a.

Imp. Pon tú--participio, Puesto.

QUERER.

Ind. Pr. Quiero, quieres, quiere, quieren--P. Quise &

F. Querré, querras &

Sub. Pr. Quiera,quieras,quiera, quieran--Y Quisiera&

P. Quisiese &a. F. Quisiere &a.

Cond. Querria &a.--Imperativo, Quiere tú.

SABER.

Ind. Pr. Se. P. Supe & F. Sabré &

Sub. Pr. Sepa & Y. supiera & P. supiese & F.

Supiere &.

Cond. Sabria, sabrias &.

TRAER.

Ind. Pr. Traigo. P. Traje &.

Sub. P. Traiga & Y. Trajera & P. Trajese &.

F. Trajere &.

VENIR.

Ind. Pr. Vengo, vienes, viene, vienen. P. Vine, viniste, vino, vinimos & F. Vendré &.

Sub. Pr. Venga & Y. Viniera & P. Viniese &.

F. Viniere &.

Cond. Vendria & *Imp.* Ven tú.

IR.

Ind. P. Voy, vas, va, vamos, vais, van. Y. iba, ibas &

P. Fuí, fuiste fué, fuimos, fuisteis, fueron.

Sub. Pr. Vaya &. *Y.* Fuera &. *P.* Fuese &. *F.* Fuere
Imp. Ve tú

ANDAR.

Ind. Perf. Anduve, anduviste &.

Sub. Y. Anduviera. *P.* Anduviese. *F.* Anduviere &.

TENER.

Ind. Pres. Tengo, tienes, tiene, tienen. *P.* Tuve &
F. Tendré &a.

Sub. Pr. Tenga &. *Y.* Tuviera. *P.* Tuviese *F.* Tuviere

Cond. Tendria &. *Imp.* Ten tú.

PODER.

Ind. Pr. Puedo, puedes, puede, pueden. *P.* Pude,
pudiste &. *F.* Podré &.

Sub. Pr. Pueda, puedas, pueda, puedan. *Y.* Pudiera.
P. Pudiese. *F.* Pudiere &.

Cond. Podria &. *Imp.* Puede tú.

VERBOS IMPERSONALES.

Los verbos impersonales son—acaecer, acontecer, alborear, amanecer, anochecer, diluviar, escarchar, granizar, helar, llover, lloviznar, nevar, relampaguear, tronar, ventear, veniscar, conducir, (en el sentido de ser útil) constar, (en el de ser claro) convenir en el de ser importante) haber (en el de existir) importar, (en el de ser conveniente) parecer, (en el de opinar) y suceder (en el de acaecer). Acaecer, acontecer, conducir, constar, convenir y suceder, pueden usarse tambien en las terceras personas de plural; asi como amanecer y anochecer se usan en otras personas, en sentido figurado, vg. *amanecemos en Lima*.

Son igualmente impersonales—bullir, graznar, balar, mayar, relinchar, bramar, rebuznar, ahullar, y todos los demas que denotan propiedad de los animales.

Otros defectivos.

Los tiempos mas usados de los otros verbos defectivos pueden reducirse a los siguientes:

De *abolir*—Abolia, abolí, aboliré, aboliría, abolic-ra, aboliese abolido &.

Siguen la conjugacion de *abolir*—*blandir*, *garantir*, *plañir*, *henchir*, *manir* y *muñir*.

De *arrecirse*—Me arrisco, arrecia. arreciré, arrecido, arreciéndose. De *erguir*—Yergo, erguia, erguí, erguiré, erguiría, erguido. De *do'er*—Duele, dolia, dolió, dolieron, duela, dolería doliera &. De *placer*—Place, placia, plugo, plegue, pluguiera, p'uguies. De *pacer*—Pace, pacia, pació, paceré &. paciéra paciese. De *roer*—Roe, roia, roiste, roerá, roería, royera, royese, roido. De *raer*—Rae, raia, raerá, raería, raido. De *asir*—Asgo, asió, asido, asiera, asiria, asiese, asiera. De *yacer*—Yazgo, yace, yacia, yazga, yaga, yaciera. De *soler*—Suele, solia, soliera, soliese. *Salve* no tiene mas forma, es poco usada.

Adverbio.

Es una palabra invariable que se junta á un adjetivo, ó un verbo, para modificar su significacion: vg. *muy sábio, estudia mucho*. El adverbio equivale á dos ó mas palabras, y á veces, á una oracion; vg. *aquí* equivale á decir *en este lugar*.

Los adverbios pueden ser de *tiempo*, *lugar*, *orden*, *cantidad*, *modo*, *comparacion*, *afirmacion*, *negacion*, *duda*, é *interrogacion*. Los mas usados son:

De *lugar*—*Aquí*, *ahí*, *allí*, *donde*, *fuera*, *dentro*, *arriba*, *abajo*, *lejos*, *cerca*, *allá*, *acá*.

De tiempo—*Hoy, mañana, antes, despues, ahora, nunca, jamas, siempre.*

De órden—*Primeramente, últimamente, alternativamente, de seguida.*

De cantidad —*Poco, mucho.*

De modo—*B'en, mal y casi todos los en mente.*

De comparacion —*Mas, menos, tan, muy.*

De afirmacion—*Sí, ciertamente, indudablemente.*

De negacion—*No, de ninguna manera.*

De duda—*Quizás, tal vez, acaso, por ventura &.*

Adverencias. 1.º Los adjetivos hacen las veces de adverbio, cuando modifican al verbo; vg. *veloz*, es adverbio en la oracion, *la dicha pasa veloz*. 2.º Un adverbio formado de varias voces, como *á duras penas, sin pensar, á no dudarlo &.*, se llama expresion adverbial. 3.º Algunos adverbios de lugar y tiempo pueden llamarse demostrativos, pues equivalen á un pronombre de esta clase. 4.º Los afirmativos y negativos tienen la propiedad de contestar á una pregunta. 5.º Algunos adverbios ofrecen los grados de comparacion; vg. *mas prudentemente, prudentisimamente, muy cerca &.*

Preposicion.

Es una palabra invariable que se coloca entre otras dos para denotar sus relaciones; vg *de*, colocada entre *libro y Pedro*, indica que el libro es de Pedro. Las preposiciones son *propias* ó *impropias*, segun que se usen, ó no, fuera de composicion. Las primeras pueden reducirse á diez y ocho, *a, ante, bajo, con, contra, de, desde, en, entre, hácia, hasta, para, por, segun, sin, sobre, tras, so*; *ante* indica presencia; *bajo y so*, dependencia; *tras*, de la otra parte; *contra*, oposicion; *desde*, el origen; *entre*, situacion media; *hácia*, direc-

cion; pero significan tambien otras relaciones; *á, de, para, por, en*, son de significacion tan vaga que su sentido solo podrá determinarse por el uso.

Advertencias. 1.^a Muchas palabras que hacen el oficio de una preposicion, vg. *con respecto á*, se llaman expresion prepositiva. 2.^a La preposicion se distingue del adverbio, en que para hacer sentido exige un complemento; y el adverbio, no.

Conjuncion.

Es una palabra invariable que enlaza unas oraciones con otras, vg. la conjuncion *y* une las oraciones, *el trabajo es honroso y acrecienta nuestro bienestar*. Parece á veces, que la conjuncion uniera solamente palabras; pero aun en estos casos enlaza, do, ó mas oraciones sobre-entendidas. Para no confundirla con la preposicion cuando solo parezca enlazar una palabra con otra, se observará que la preposicion modifica el sentido de las palabras; y la conjuncion, no.

Las conjunciones se dividen en *copulativas, disyuntivas, adversativas, condicionales, causales, finales, ilativas, continuativas, y comparativas*; las copulativas denotan coexistencia, vg. *y, ni*; las disyuntivas, alternativa; vg. *o, ya bien*; las adversativas, oposicion, vg. *pero, sin embargo, no obstante, á pesar de que*; las condicionales, condicion, vg. *si, con tal que, como*; las causales, causa, vg. *por cuanto, por que*; las finales, fin ú objeto, vg. *á fin de que, para que*; las ilativas, deducion ó consecuencia, vg. *luego*; las continuativas, continuacion, vg. *pues*; las comparativas, comparacion, vg. *como, que*. Expresion conjuntiva son varias palabras que hacen las veces de conjuncion, vg. *supuesto que, es asi que*.

Interjeccion.

La interjeccion es una palabra que sirve para expresar los afectos del ánimo, ó para llamar la atencion. Las interjecciones podrian dividirse en tantas clases, cuantos son los afectos que pueden expresarse con ellas; pero, como una misma denota dolor, alegría &c. segun el tono con que se pronuncia, no pueden reducirse con exactitud á clases determinadas.

Las principales interjecciones son estas: *ah, ay, hola, oh, caramba, cáspita, bravo, bueno, tate, chito, ojilá, et*, y las frases *Dios mio, virgen santa* &c.

Toda interjeccion se resuelve en una oracion completa; asi, la interjeccion *ah* equivale á *siento dolor, me alegro*; y es de notar que el sujeto de la proposicion implícita es siempre la persona que habla.

Palabras que pueden desempeñar distintos officios.

Algunas palabras tienen la propiedad de pasar de una clase á otra, con uno mismo, ó con diverso significado.

He aquí las principales:

Algo y nada pueden ser sustantivos y adjetivos.

Mas, sustantivo, adjetivo, adverbio y conjuncion.

Meros, sustantivo, adjetivo y adverbio.

Poco, mucho, sustantivos, adjetivos y adverbios,

Luego, conjuncion y adverbio.

Que, pronombre relativo, sustantivo neutro, conjuncion, adverbio é interjeccion.

Si, pronombre personal y adverbio.

Tal y tanto, qual y cuánto, pronombres y adverbios.

Pues y aunque, conjunciones y adverbios.

Medio, sustantivo, adjetivo y adverbio.

Para, preposicion, conjuncion y verbo.

Figuras de dicción.

Figuras de dicción son ciertas licencias que se han introducido en el uso de algunas dicciones, ya para abreviarlas, ya para alargarlas, con el fin de suavizar su pronunciación. Todas ellas pueden reducirse al *Metaplasmo*, que es una figura por la cual se mudan, quitan ó añaden letras á una palabra. Esta figura abraza las siguientes.

Metatesis, por la cual se mudaba en lo antiguo el orden de las letras que correspondían por su origen á una palabra, como *Perlado* en lugar de *Prelado*.

Sinalefa, por la cual se suele omitir la vocal en que acaba una palabra cuando la siguiente principia también por vocal, como *del* por *de él*. La unión de ambas palabras, se llaman contracción.

Aferesis, por la cual se suprime una letra ó sílaba en principio de dicción, como *norabuena* por *enhorabuena*.

Sincopa, que consiste en quitar una letra ó sílaba al medio de dicción, vg. *navidad* por *Natividad*.

Apócope, que es la supresión de una letra ó sílaba en fin de dicción, vg. *un* por *uno*, *gran* por *grande*.

Protésis, la agregación de una letra ó sílaba en principio de dicción, vg. *abajar* por *bajar*.

Epentésis, figura por la cual se añade una letra ó sílaba en medio de dicción, vg. *corónica* por *cronica*.

Paragoge, que es la agregación de una letra ó sílaba en fin de dicción; vg. *felice* por *feliz*.

SINTAXIS.

Sintaxis es la parte de la Gramática que enseña á ordenar las palabras para que formen oracion. En la sintaxis hay que atender á tres cosas, que son; *concordancia, réjimen y construccion*.

CONCORDANCIA.

Concordancia, es la conformidad de las palabras en alguna propiedad. para denotar que pertenecen á un mismo objeto. Podemos distinguir cuatro clases de concordancias: 1.^a De dos sustantivos; 2.^a De sustantivo y adjetivo; 3.^a De relativo y antecedente; 4.^a De sujeto y verbo.

1.^a Dos sustantivos, que se refieren á un mismo objeto, concuerdan en caso, esto es, que ambos deben estar en nominativo, ó en genitivo, ó en dativo & vg. *Mi hermano Juan, de mi hermano Juan &*. Estos nombres suelen llamarse sustantivos continuados.

2.^a El sustantivo y adjetivo, concuerdan en género número y caso; esto es. que el adjetivo debe ponerse en la terminacion, número, y caso que requiera el sustantivo, vg. *hombre virtuoso, de las mugeres virtuosas*.

Advertencias. Cuando hay dos ó mas sustantivos, aunque estén en singular, llevan el adjetivo á plural; y si los sustantivos son de distinto género, se prefiere la terminacion masculina del adjetivo.

Como el *artículo* es un verdadero adjetivo determinativo, se sujeta en su concordancia á las reglas que acabamos de indicar; así *el*, concuerda con un nombre masculino del singular, *la* con el femenino &. Cuando precede á un sustantivo el artículo neutro *lo*, tal expresion equivale á un adverbio; vg. *á lo apóstol*, quiere decir, *apos'ólicamente*.

Si los *infinitivos* de los verbos se toman como sus-

tantivos, en su concordancia con los artículos ó cualesquiera otros adjetivos, toman la terminacion masculina, vg. *el amar, mi buen vivir.*

3.º El relativo y antecedente, concuerdan en género y número, y algunas veces en caso; vg. *el hombre á quien vimos*, en que, *hombre* está en nominativo, y *quien* en acusativo.

4.º El sujeto y verbo, concuerdan en número y en persona; esto es, que si el sujeto está en singular, el verbo debe ir al singular; y si en plural, al plural: si el sujeto es de la primera persona, el verbo va á la primera; si de la segunda, á la segunda &c. vg. *Yo explico, los niños atienden.*

Cuando hay dos ó mas sujetos, aunque sean del singular, se pone el verbo en plural; y si los sujetos son de distintas personas, se prefiere la primera, y en su defecto la segunda; vg. *Pedro, tú y yo fuimos á misa; Pedro y tú fuisteis á paseo.*

Advertencias. 1.º Si los sujetos son todos del singular, de la tercera persona, y no hay entre ellos ninguna conjuncion, puede ponerse el verbo en singular ó en plural; vg. *la luz, el agua, el ruido, es insoporable al rabioso*, ó bien, *son insoporables*. Lo mismo sucede cuando los sujetos están enlazados con la conjuncion *con*; vg. *Pedro con Juan estudia*, ó bien, *estudian*; y cuando precede á los sujetos un verbo que denota existencia; vg. *falta ó faltan la petipieza y el baile*. 2.º Se pone el verbo en singular cuando le precede el recíproco *se*; vg. *se nos persigue*. Igualmente el verbo haber, tomado en la significacion de existir; vg. *Habia muchos niños*. 3.º Si los adjetivos están solos, llevan el verbo al número y á la persona del sustantivo que se sobre-entende; vg. *Los valientes desprecian el peligro*.

REJIMEN.

Rejimen—es la dependencia que unas partes de la oracion tienen de otras: la palabra que rije se llama *rejente*; y la otra, *rejida* v. g. *Amo la virtud: amo* es re-jente, y *virtud*, rejida.

Las partes que pueden ser rejidas son: el sustantivo, pronombre, verbo, adverbio y preposicion; pero mas comunmente, el sustantivo, pronombre y verbo.

Pueden ser rejentes: el sustantivo, adjetivo, verbo, adverbio, preposicion, interjeccion y conjuncion; pero no todas estas palabras rijen con igual frecuencia, y podemos establecer la gradacion siguiente: la preposicion y conjuncion rijen *siempre*; el verbo, *casi siempre*; el sustantivo y adjetivo *muchas veces*; y ultimamente el adverbio y la interjeccion rijen *rara vez*.

El *sustantivo* rije á otro sustantivo ó á un infinitivo, mediante la preposicion *de* v. g. *capa de Pedro*; *gana de comer*.

El *adjetivo* rije tambien un sustantivo ó un infinitivo, mediante cualquiera preposicion v. g. *diestro en las armas*; *bueno para estudiar*.

El *verbo* transitivo puede rejir un sustantivo ú otra palabra que complete su significacion, la cual se llama complemento directo ó persona paciente, v. g. *Pedro sabe su leccion*. Cuando un verbo rije á otro, el rejente se llama *determinante* y el rejido *determinado*.

Tanto los verbos transitivos como los intransitivos pueden rejir un sustantivo ú otra palabra cualquiera que se llama complemento indirecto, v. g. *vivo para tí*, *explico la leccion á las niñas*. El *participio* conserva el rejimen del verbo.

Los adverbios que rijen son los derivados de ad-

jetivo, y tienen el mismo rejimen que su primitivo, v. g. *Favorablemente para mí.*

Las *interjecciones* que rijen son ¡ay! y ¡ojalá! Ay! rije un sustantivo precedido de la preposicion *de* v. g. *¡ay del pecador!*—¡Ojalá! rije un verbo, en subjuntivo v. g. *¡ojalá correspondieras á mi cariño!*

Las *preposiciones* pueden tener cualquier rejimen v. g. *de Pedro; para estudiar; por aquí &c.*

La *conjuncion* ó rije oraciones distintas ó palabras que pueden formar otras tantas oraciones v. g. *Pedro y Juan estudian, Pedro estudia y Juan se pasea.*

CONSTRUCCION.

Construccion es la colocacion ordenada de las palabras para expresar un pensamiento. La construccion puede ser *propia ó figurada*. Se llama propia, cuando se observan todas las reglas de la concordancia y el rejimen, y se combinan las palabras de esta manera; primeramente, el sujeto de la oracion con todas sus referencias; luego, el verbo; á continuacion, la persona paciente; y por último, el complemento indirecto. El adverbio se pone junto á la palabra que modifica, v. g. *El joven pundonoso estudia con empeño la leccion señalada por su maestro.*

En la construccion figurada se invierte este orden, se falta á la concordancia ó al rejimen, ó se ponen palabras de mas ó de menos. Hay varios modos de separarse de la construccion propia, los cuales se llaman *figuras de construccion*. Las principales son cuatro, *Eipsis, Pleonasmó, Silepsis é Hiperbaton*.

La *eipsis* se comete suprimiendo algunas palabras para embellecer el lenguaje, siempre que esto no perjudique al sentido de la oracion. Suele omitirse: 1.º los

pronombres, cuando son sujetos de la oracion v. g. *amo, amais*; excepto cuando hay riesgo de confundir la 1.ª con la 3.ª persona del singular en los preteritos imperfectos, ó cuando se quiere llamar la atencion; 2.º Los substantivos y los antecedentes cuando se conoce con claridad á quien se refieren los adjetivos y los relativos, v. g. *los aplicados aprenden; vi al que trajo la carta* 3.º Los artículos y otros determinativos, cuando se refieren á muchos nombres de un mismo genero. 4.º Las conjunciones, cuando enlazan muchas palabras semejantes, excepto en la ultima, ó cuando se quiere dar fuerza v. g. *el cielo, la tierra, las plantas y los animales*. Por esta figura se pone el artículo definido delante de los nombres propios de rios, vientos &c. v. g. *el Rimac*, en que se ha omitido *rio*.

El *pleonismo* consiste en usar palabras que no son necesarias para completar la oracion gramatical, pero que dan mayor claridad y energía al pensamiento v. g. *Lo pisé con mis pies*.

En la *silepsis* se falta á la concordancia atendiendo mas al sentido de la oracion, que á las palabras. Por esta figura los colectivos que denotan muchedumbre, aunque estén en singular, suelen llevar el verbo á plural v. g. *un sin número de soldados perccieron en el combate*.

El *hiperbaton* es la figura que propiamente constituye el genio de la hermosa lengua castellana. Consiste en invertir la colocacion de las palabras para dar al lenguaje fuerza y armonía. Segun el orden natural, el adjetivo vá despues del substantivo; pero suele anteponerse en los casos siguientes: 1.º Cuando el adjetivo significa una calidad esencial v. g. *Blanca leche*. 2.º Cuando el adjetivo es un artículo, un pronombre ó cualquier otro determinativo, v. g. *el hombre, mi capa, cien*

pesos. 3.º Cuando el adjetivo se toma en un sentido impropio, v. g. *es un pobre escritor.*

Advertencias. En esta anteposición, hay adjetivos que pierden alguna ó algunas sílabas ó letras: *mío, tuyo, suyo*, se convierten, en *mi, tu, su*; *primero, postrero, bueno, malo y ninguno* pierden la *o*; *ciento, tanto y cuanto* pierden la sílaba *to*; y lo mismo *santo*, excepto delante de estos cuatro nombres, Domingo, Toribio, Tomás, y Tomé; *grande* se convierte en *gran*. Cuando están seguidos muchos adverbios acabados en *mente*, todos pierden esta terminación, menos el último.

Hemos indicado también, que, según el orden natural, el complemento directo debe ir inmediatamente después del verbo; mas, cometiendo el hiperbaton, puede colocarse en el lugar que mas lo exijan la armonía y la claridad del lenguaje.

Entre los complementos deben considerarse especialmente los *afijos*, que son, los pronombres personales unidos al verbo. He aquí las reglas mas comunes.

1.º Los afijos pueden ir antes ó después del verbo en todos los modos, menos en el imperativo é infinitivo.

2.º El afijo *nos*, puesto después del verbo, hace perder la *s*, á la 1.ª persona del plural; y el *os*, hace perder la *d*, al plural del imperativo; v. g. *amemonos*, en vez de, *amemos nos*; *rendios*, en vez de *rendidos*.

3.º Cuando los afijos de la 3.ª persona son complemento directo, se usa *la* para el singular, y *las* para el plural en los nombres femeninos; y respecto de los masculinos, se prefiere *le* cuando se habla de objetos espirituales ó de seres humanos, y *lo* tratándose de cosas materiales; en el plural se emplea *los*. Siendo complemento indirecto, se usa *le* en singular, y *les* en plural, para ambos géneros.

ORACION.

Dejamos dicho que oracion es el conjunto de palabras que expresan un pensamiento.

Las oraciones pueden ser *simples ó compuestas*: se llaman simples aquellas en que solo hay un verbo en modo personal, v. g. *yo escribo este libro*; y compuestas. las que pueden descomponerse en dos ó mas oraciones simples, v. g. *Dios, que ensalza la virtud, abate el vicio*.

Atendiendo á la calidad del verbo, puede haber oraciones de *substantivo*, de *activa* y de *pasiva*. Las primeras se forman con el verbo *ser*, sin participio, vg. *Dios es misericordioso*; las segundas llevan un verbo atributivo, v. g. *yo escribo una carta, tú duermes*; y las terceras se forman con el verbo *ser* y un participio pasivo, v. g. *la gramática es enseñada por mí*; en vez del verbo *ser* y el participio, suele ponerse el recíproco *se* unido a la tercera persona del singular del verbo activo; p. e. *se enseña por mí la gramática*.

Segun el número de elementos que entran en las oraciones, se dividen estas en *primeras* y *segundas*: en las primeras entran necesariamente tres clases de elementos; y en las segundas, dos: en este orden.

La primera de substantivo consta de sujeto, verbo *ser* con quien concuerda, y un substantivo ó adjetivo que va despues, v. g. *Pedro es hombre, los pájaros son bellos*.

En la primera de activa entran, el sujeto un verbo transitivo concordado con el sujeto, y un complemento directo ó acusativo de persona paciente, que puede ser un sustantivo, un pronombre, ó un infinitivo, v. g. *estudio la leccion, te amo, deseo escribir*.

La primera de pasiva se compone de un sujeto, ó nominativo de persona que padece, un verbo pasivo y

ablativo de persona que hace, v. g. *el ladrón es perseguido por la justicia.*

Las oraciones segundas constan solamente de sujeto y verbo, sea este sustantivo, activo ó pasivo, p. e. *tiempo es; el hombre trabaja; el reo es castigado.* Con el verbo neutro solo puede formarse una oracion segunda, v. g. *nosotros andamos.*

Todas estas oraciones, á mas de sus elementos esenciales, pueden tener otras partes que se refieran inmediatamente al sujeto, al verbo ó al complemento directo, p. e. *el castigo, terrible para los malvados, habia sido decretado, á los pocos momentos, por el inexorable juez de la causa.*

Las oraciones compuestas son de *relativo* ó de *conjuntivo*. En la de relativo, las simples que la componen están enlazadas por un pronombre relativo, v. g. *Dios, que crió el mundo, conserva la tierra.* La oracion principal *Dios conserva la tierra* se llama *del antecedente*, y la subordinada, *que crió el mundo*, *del relativo*.

En las oraciones *conjuntivas*, sus simples están enlazadas por alguna conjuncion ó expresion conjuntiva, vg. *el padre trabaja para que sus hijos se mantengan.* Estas oraciones pueden tomar el nombre de *condicionales*, *causales*, &c. segun sea la clase de conjuncion que se emplee.

Todas estas oraciones pueden ser tambien *negativas* ó *interrogativas*. En las negativas debe preceder al verbo el adverbio *no*, vg. *el juego no aprovecha.* Si están enlazadas dos ó mas oraciones negativas, se pone entre ellas la partícula *ni*, vg. *ni juego, ni bailo, ni me paseo.*

Cuando el sujeto de la oracion es *ninguno*, *nadie* *nada*, ó cualquiera otra expresion negativa, se omite el adverbio *no*, p. e. *nadie ha venido; nada deseo; nin-*

guno me aborrece. Pero esto es, quando dichas negaciones preceden al verbo; que si le subiguiesen, debería ponerse el *no*, p. e. *No ha venido nadie: no deseo nada; no me aborrece ninguno.* Se omite tambien el *no* quando se usa alguna frase que aunque positiva suele reforzar la negacion, vg. *en mi vida te he visto.*

Vicios de la oracion.

Los principales son cinco, *barbarismo*, *solecismo*, *arcaismo*, *neologismo* y *hecterocismo*.

El *barbarismo* consiste en adulterar las palabras v. g. *pader*, por *pared* &; y el *solecismo*, en faltar bruscamente á la concordancia v. g. *entro de tanta sombreros solo la mio se perdieron.* Este vicio es una degeneracion de la *silépsis*.

El *arcaismo* se comete quando se emplean sin necesidad, palabras anticuadas; esto es, que hace mucho tiempo no están en uso, v. g. *Maguer* en vez de *aunque*.

Se comete el *neologismo* quando se introducen en el lenguaje, sin necesidad, expresiones ó giros enteramente nuevos. Este vicio haría el lenguaje muy oscuro.

Mas temible que todos los vicios anteriores es el *hecterocismo* ó *extrangerismo*, que consiste en tomar, sin necesidad, palabras ó giros de otro idioma. Si se toman del griego, se llama *helenismo*; si del latin, *culteranismo*; y si del frances, *galicismo*.

Los vicios que hemos indicado no deben confundirse con los *modismos* castellanos; como de *buenas á primeras*, á *pie juntillas* &.

ORTOGRAFIA.

En la ortografía se enseña á escribir correctamente las palabras; y para ello es necesario atender á tres cosas: *letras, puntuacion y acentuacion.*

Letras.

Las letras con que debe escribirse una palabra, se conocen por la pronunciacion, el uso y el origen: la principal de estas reglas es la pronunciacion, porque en castellano se escribe generalmente del mismo modo que se pronuncia. Sin embargo, hay algunas letras cuyo sonido puede confundirse, y debemos atender al uso, ó al origen.

Las letras que se equivocan son: la *b* con la *v*, la *c* con la *z*, la *g* con la *j*, la *h* seguida de vocal con las vocales solas, la *i* con la *y*, la *m* con la *n*, y la *r* sencilla con la *rr* doble. Tambien suelen confundirse la *y* con la *ll*, y la *c* con la *s*; pero este es un vicio de pronunciacion que la educacion debe corregir.

Para saber cual de estas letras dudosas ha de ponerse, los principales medios son dos: 1. ° ejercitarse en leer y escribir listas de palabras en que pueda haber lugar á equivocacion: 2. ° consultar el origen de las voces, para escribir las derivadas como sus primitivas, y las compuestas como sus simples. Pueden tambien servir de mucho las reglas siguientes.

B—V. Se pone *b* en el *aba* de los pretéritos imperfectos, vg. *amaba*; antes de *l* ó *r*, vg. *Blas*, *brillante*; despues de *m*, vg. *Ambrosio*; antes del diptongo *ui*, vg. *Buitre*; y generalmente en los nombres de dudosa ortografía. La *v* se escribe despues de *d* ó *n*, vg. *adverbio*,

invariable: en las terminaciones *ivo, ira, avo*, vg. *atractivo, festivo, octavo*; en las terminaciones *vez, viz*, p. e. *altivez cerviz*; en casi todos los pretéritos acabados en *uve*, con sus demas tiempos dependientes vg. *anduve, anduviera*, &; y generalmente, ántes del diptongo *iu* vg. *viuda*. Suele omitirse la *b* cuando está seguida de *s*, vg. *oscuro*, en vez de *obscuro*.

C—Z. La *c* solo puede confundirse con la *z* en las sílabas *ce, ci*; pero el uso hace que por lo general se prefiera la *c*, vg. *céfiro, celos*.

G—J. Esta dos letras solo pueden equivocarse cuando están seguidas de *e* ó de *i*; mas, generalmente se hace uso de la *j*, reservando la *g* para los sonidos suaves *gue, gui*.

H. Se usa *h* siempre que se advierta aspiracion, vg. *huevo, hueso*; y ántes del diptongo *ie*, vg. *hiena*. Al principio de dición la *hi* suele convertirse en *y*, vg. *yelo*.

Y—I. La *y* griega se usa: 1.º cuando hiere como consonante, vg. *yerba, leyes*; 2.º cuando es la final de un substantivo que en plural hace *yes*, vg. *Rey*; 3.º en la conjuncion *y*, aunque podria preferirse la *i* latina. En este último caso, siempre que está seguida de un nombre que comienza por *i*, ó *hi*, se convierte en *e*; así como la conjuncion *ó*, se convierte en *ú*, delante de una voz que comienza por *o*, ú *ho*, vg. *á derecha é izquierda, padre é hijo; por el Este ú Oeste; muger ú hombre*.

M—N. Se usa *m* ántes de *b* y *p*, vg. *ambiguo, Emperador*; y la *n* ántes de *v*, p. e. *Invicto*. Sue-

le omitirse la *n* cuando va seguida de *s*, vg. *trasladar* en vez de *transladar*.

R—RR. La *r* sencilla se usa en los sonidos suaves, y la *rr* doble en los fuertes. Sin embargo, aunque tiene sonido fuerte, se escribirá *r* sencilla, al principio de dición, despues de *l*, *n* ó *s*, y en la segunda parte de las voces compuestas, vg. *Razon*, *Ulrico*, *Enrique*, *Israel*, *Boqui rubio*.

Alfabetos. El alfabeto es ó *mayúsculo* ó *minúsculo*. Las palabras se escriben generalmente con letras minúsculas, y solo se hace uso de las mayúsculas, al principio de acápite ó de cada verso, despues de punto final y en los nombres propios y de dignidades.

Division de las palabras al fin del renglon. Cuando no alcanza el renglon para escribir una palabra completa y es necesario dividirla, debe tenerse presente, que sólo puede dividirse en la escritura, lo que puede dividirse en la pronunciacion. Esto supuesto:—si hay una consonante entre dos vocales, pertenece á la segunda, vg. *Ami go*; si se encuentran dos consonantes, la primera corresponde á la vocal anterior; y la segunda, á la posterior, vg. *Con te ner*, á no ser que la segunda sea *l* ó *r*, en cuyo caso corresponden ambas consonantes á la vocal posterior, vg. *ha-blar*, *a-bra zar*; si van tres consonantes seguidas, dos pertenecen á la vocal precedente, y una á la subsecuente, á ménos que la tercera consonante fuese *l* ó *r*, que entonces corresponderían las dos últimas á la segunda vocal, vg. *Cons-ian-cia*, *Con-*

tri-buir, Con-tem-plar; si hay cuatro consonantes, dos pertenecen á la primera sílaba y otras dos á la segunda, vg. *Ins-trumento*. Si dos ó mas vocales se pronuncian juntas, no pueden separarse en lo escritura, vg. *He-rói-co*.

Abreviaturas. Las palabras deben escribirse con todas sus letras, porque si cada uno pudiese abreviarlas á su modo, no nos entenderiamos con facilidad. Sin embargo, hay muchas abreviaturas consagradas por el uso: he aquí las principales—*AA.* alteza ó autores; *Agto.* Agosto; *Br.* bachiller; *b. l. m.* besa la mano; *b. l. p.* besa los pies; *Sor. Sr.* Señor &c.

Números romanos. Los números se escriben algunas veces con letras, como lo hacian los romanos: en este caso, bastan siete letras para componer el sistema, tales son: *I, V, X, L, C, D, M*. La *I*, vale uno; la *V*, cinco; la *X*, diez; la *L*, cincuenta; la *C*, ciento; la *D*, quinientos; la *M*, mil. Cuando una cifra de ménos valor está ántes de otra que vale mas, disminuye el valor de ésta; y si está despues, lo aumenta, en lo que ella vale, vg. 1859, se escribirá—*MDCCCLIX*.

PUNTUACION.

El uso de ciertos signos de que nos valemos para dar perfecto sentido á las oraciones, es lo que se llama puntuacion; en la cual, debemos poner sumo cuidado, porque la mas leve alteracion hace variar el sentido de la frase. Los signos mas usados son: *Coma (,); Punto (.), Punto y co-*

ma (;); *Dos puntos* (:); *Interrogante* (?); *Admirante* (!); *Puntos suspensivos* (...); *Paréntesis* [()]; *Comillas* (""); *Puntos diacríticos* (..) y *Guiónes* (- —).

Se pone *coma*, ántes de los adverbios y de los complementos indirectos; y en general, entre las partes de una oracion en que se suprime la conjuncion *y*, vg. *El hambre, la guerra, la peste y todos los males, nos rodean, nos afligen y abruman*. Los vocativos, las conjunciones ilativas y las palabras ú oraciones cortas que quitadas no perjudicarian al sentido de la oracion principal, y especialmente las de relativo, se ponen entre comas, vg. *Cuando estuve en París, si mal no me acuerdo, visité el palacio de las Tullerías*. Tambien se pone coma, despues de las conjunciones adversativas, y continuativas, y ántes de las disyuntivas y finales.

El *punto* se escribe al fin de cada período, cuando la oracion está completamente acabada. Hay dos clases de puntos, el *aparte*, y el *siguiendo*: en este, la palabra siguiente se pone á continuacion en el mismo renglon; y en el *aparte*, se pone en reglon diferente.

Usase *punto y coma*, ántes de las conjunciones adversativas, si les siguiese una oracion, vg. *Juan estudia; pero, no tiene talento*; y en general, para separar oraciones independientes que forman un solo período.

Los *dos puntos* se colocan al principio de una oracion que solo viene á esplicar la anterior: vg. *Todos los jóvenes deben aplicarse al estudio: los*

ricos, para hacer buen uso de sus riquezas; los pobres, para proporcionarse medios de subsistencia; ó bien, cuando se toman palabras de otro autor; vg. Ciceron ha dicho: el sueño es imagen de la muerte.

El *interrogante*, sirve para preguntar, y el *admirante*, para expresar alguna pasion, vg. *¿Quién viene? ¡Ay de mí!*

Se usa de *puntos suspensivos*, para indicar que se omite alguna palabra ó frase, vg. *Yo pensaba concederte muchos beneficios; pero ¡qué se ha de hacer!*

El *paréntesis*, sirve para encerrar las oraciones largas que, quitadas, no destruyen el sentido de la oracion principal, vg. *Tu educacion en Europa (á donde creo que tu padre piensa en mandarte de nuevo) ha contribuido poco á mejorar tu carácter.* Las palabras puestas entre paréntesis se leen en diferente tono, por lo regular, bajando la voz.

Las *comillas*, se emplean cuando copiamos palabras de otro autor; y se pueden poner, ó solo al principio y fin del trozo copiado, ó al principio de cada renglon, vg. *Ciceron dijo á César: “La clemencia es un don que nos acerca á los dioses; que tu corazon te diga lo demas.”*

El *guion pequeño*, sirve para dividir las palabras al fin del reglon, y las simples que forman una compuesta; y el *grande*, para los diálogos.

Se usará de los *puntos diacríticos*, para descomponer un diptongo, vg. *Vergüenza.*

ACENTUACION.

Acentuacion es el uso de ciertas virgulillas sobre algunas de las vocales que forman una palabra, sea para señalar su pronunciacion, sea para distinguirlas de otras.

Los acentos son tres, *grave, agudo y circunflejo*; el grave se marca de izquierda á derecha; el agudo de derecha á izquierda; y el circunflejo reuniendo ambos. Actualmente se usa tan solo el agudo, en esta forma (').

Se pone: sobre los pronombres personales *mí, tú, sú, él*; y los verbos *dé, vé, sé*, para distinguirlos de otros monosílabos de diversa significacion; sobre las conjunciones *é, ó, ú*, y la preposicion *á*; y últimamente, sobre la sílaba, en que haya de cargarse la pronunciacion, siempre que la palabra no esté comprendida en la regla general.

Esta regla es, como sigue: las palabras terminadas en vocal, exigen que se cargue la pronunciacion en la penúltima sílaba; y las acabadas en consonante, en la última, vg. *Pizarra, Papel*. Por consiguiente, se acentuará la última sílaba, si se carga la pronunciacion sobre ella y es vocal, vg. *Papá*; la penúltima si termina la voz por consonante, vg. *Inútil*; y todas las antepenúltimas si carga sobre ellas la pronunciacion, vg. *República*.

La *s* del plural de los nombres, y la *n* y *s* del de los verbos no se consideran; y por lo mismo, se acentúa la última sílaba si carga en ella la pronunciacion, vg. *Hombres; Fúnebres; Amá-*

mos; Amarán. Los afijos tampoco hacen variar al acento, vg. *Amámonos.* Los adverbios en *mente* conservan el acento de sus primitivos, vg. *inútilmente, amablemente.*

Cuando las palabras son de uso muy frecuente, y no cabe duda sobre su pronunciación, puede dejar de acentuárselas, vg. *Peru, sino.*

PROSODIA.

La Prosodia enseña á pronunciar bien el idioma; y para ello, es necesario atender á siete cosas, *sonido, cantidad, acento, énfasis, tono, pausas y versificación.*

En cuanto al SONIDO, basta prevenir que ca la sílaba debe pronunciarse con distincion y claridad, cuidando de que no se equivoquen ni confundan unas con otras, y sosteniendo las finales, para distinguir el singular del plural, el masculino del femenino, y separar unas palabras de otras.

CANTIDAD, es el tiempo que se emplea en pronunciar cada sílaba: si se emplea un tiempo corto, la sílaba es *breve*; y si un tiempo mayor, se llama *larga*. Son largas, toda sílaba acentuada, la formada por contracción, y los diptongos y triptongos.

ACENTO PROSÓDICO. Mas importancia que la cantidad tiene en nuestra prosodia el acento, que es la elevación de voz sobre una sílaba: si se eleva sobre la última, la palabra se llama *aguda*, vg. *Ambigú, Corcel*; si sobre la penúltima *grave*, vg. *Sombrero, Cármén*; y si recae sobre la antepenúltima, la palabra se llama *esdrújula*, vg. *Fúnebre.* En general, las palabras acabadas por consonante, no contando la *s* del plural de los

nombres, ni la *s* ni *n* del de los verbos, son agudas; y graves, las terminadas en vocal.

ÉNFASIS. Es la elevacion de voz sobre las palabras importantes, para llamar la atencion hácia ellas. Tanto en el acento, como en el énfasis, hay elevacion de voz; pero con la diferencia, de que en el acento se eleva sobre una sílaba, y en el énfasis sobre una palabra entera. El énfasis hace rerplandecer notablemente la belleza de los discursos.

TONO. Es el modo especial de pronunciar. Entre la infinidad de tonos, se distinguen tres principales, *familiar, sostenido y medio*: el familiar, suave y sencillo, se puede aprender con la conversacion de la gente fina, y sirve para todo lo que se recita; el sostenido, que es una voz llena, melodiosa y noble, se usa en la oratoria y en la poesia elevada; y últimamente, el medio, que participa de ambos, se emplea en las novelas, fábulas, ciencias y otros asuntos.

PAUSAS. Son los intévalos de silencio que debe de haber en're palabra y palabra, y entre oracion y oracion. Las pausas sirven para pronuncias sin gran fatiga, y sobre todo, para dar sentido á las palabras y oraciones: sin pausas, el lenguaje sería enteramente confuso. Las pausas están indicadas por la puntuacion: en llegando á una *coma*, se hace una ligera pausa; algo mayor en el *punto y coma*; aun mas larga en los *dos puntos*: y la mayor de todas en el *punto final*.

VERSIFICACION. Es la division del lenguaje en porciones simétricas de determinadas dimensiones; cada una de estas oorciones se llama *verso*. En el verso hay que atender á cuatro cosas, que son: *metro, rima, sucesion de pausas y colocacion de acentos*

METRO, es el número de sílabas de que consta el verso: el verso se mide por el número de sílabas que

tiene, si acaba por una palabra grave; por una mas, si la última palabra es aguda; y por una ménos si es esdrújula. En castellano hay versos desde dos hasta catorce sílabas, y aun de 16 y 18; pero los mas comunes son de 8 y 11, que se llaman *octosílabos* y *endecasílabos*.

RIMA, es la conformidad de los sonidos que siguen á la última sílaba acentuada: se divide en *perfecta* ó *consonante*, é *imperfecta* ó *asonante*. Consonancia es la *igualdad* de los sonidos, y proviene de ser unas mismas las vocales y consonantes despues del último acento; y asonancia es la *semejanza* de los sonidos, y proviene de ser unas mismas las vocales, y diversas las consonantes despues de la última sílaba acentuada.

Segun la rima, se dividen los versos en *consonantes*, *asonantes* y *libres*: consonantes son los que ofrecen una rima perfecta; asonantes, los que la ofrecen imperfecta; y libres, blancos ó sueltos, los que no ofrecen ninguna clase de rima.

Advertencias. La asonancia no se pierde por la concurrencia en la sílaba de una vocal diferente, mientras esta no predomine; así, *reinos* es asonante de *menos*, porque la *i* suena poco. Tampoco se pierde, cuando en vez de *i* hay *e*, ó en vez de *o* hay *u*, siempre que la sílaba no esté acentuada. Y últimamente, cuando las voces son esdrújulas, subsiste la asonancia, aunque varíe la vocal de la penúltima sílaba: así son asonantes, *oráculo* y *máximo*, *décimo* y *benévolo*.

Para que haya consonancia, basta que las palabras se pronuncien del mismo modo en las sílabas rimadas, aunque difieran en la escritura: así, *sabe* es consonante de *grave*, *lábio* de *agravio* &c.

La SUCESION DE PUASAS, debe ser tal, que, á mas de no terminar el verso por medias palabras, conjunciones, artículos, ó cualquiera palabra que este pidien-

do otra, para su sentido sin permitir descanso, haya en el verso algunas otras pausas, que se llaman de *cesura*. Si el verso consta de sílabas pares, la cesura puede estar en el medio, dividiendo el verso en dos mitades que se llaman *hemistiquios*; si el número de sílabas fuese ímpar, puede haber variedad en la cesura, procurando que, para concluir el sentido, se encadenen unos versos con otros.

La COLOCACION DE ACENTOS contribuye poderosamente á la armonía del verso. Se ha de procurar que no estén inmediatas, ni muy repetidas las sílabas acentuadas. En el endecasílabo debe ser acentuada la sílaba 6.^a, y en su defecto la 4.^a y la 8.^a; pero la mejor regla para la sucesion de pausas y colocacion de acentos es la delicadeza del oído, que es en parte un don de la naturaleza, y en parte se adquiere por el estudio, y con la lectura de buenos modelos, como *Quintana, Garcilaso, Melendez, Calderon, Espronceda, Zorrilla, Campo Amor, &c.*

COMPOSICIONES POÉTICAS.—Combinando unas especies de métrros con otras y variando la rima, se forman muchísimas composiciones que pueden aprenderse con la lectura de nuestros buenos poetas: pero hay algunas mas graciosas y generalmente usadas, entre las cuales podemos distinguir las siguientes: *Pareados, Tercetos, Cuartetos, Quintillas, Seguidillas, Octavas, Décimas, Sonetos, Romances, Madrigales, Sáfcros, Odas y Silvas.*

Llámanse *pareados* dos versos de cualquiera medida que consueñan entre sí, p. e.

Un delator aquí yace..... | Chito! que el muerto se hace.
(M. DE LA ROSA.)

El *terceto* consta de tres versos consonantes, endecasílabos, en que rima el 1.^o con el 3.^o. Si van mu-

chos tercetos enlazados, el 2.º verso de cada terceto rima con el 1.º y 3.º del siguiente. Si los versos son de arte menor, se llama *tercerilla*, vg.

Harta de paja y cebada
Una mula de alquiler
Salía de la posada;

Y tanto empezó á correr
Que apenas el camiente
La podía detener.

(IENIARTE.)

La *cuarteta ó redondilla*, que se llama tambien *cuarteto* cuando los versos son endecasílabos, consta de cuatro versos octosílabos, de los cuales, el 1.º rima con el 3.º, y el 2.º con el 4.º; ó bien el 2.º con el 4.º, y el 1.º y 3.º quedan sueltos, p. e.

Comience el vinillo nuevo
Y échale la bendicion;

Yo tengo por devocion
De santiguar lo que bebo
(B. DEL ALCAZAR.)

La *quintilla* consta de cinco versos octosílabos, con dos consonantes entre sí; y los otros tres tambien consonantes entre sí, dispuestos de modo que no se hallen todos en seguida.—Puede rimar, el 1.º con el 3.º y 5.º y el 2.º con el 4.º; ó bien, el 1.º con el 4.º y el 2.º con el 3.º y 5.º &, vg.

Hojas del árbol caidas
Juguete del viento son:
Las ilusiones perdidas

¡Ay! son hojas despendidas
Del árbol del corazon.
(ESPRONCEDA.)

La *seguidilla* se compone por lo regular de siete versos, el 1.º, 3.º y 6.º de siete sílabas; y los restantes de cinco. Su primera parte ó *estrofa*, es una cuarteta en que el 2.º verso es asonante ó consonante del 4.º, y se toma despues un asonante diverso para el 5.º y 7.º, los cuales forman con el 6.º lo que se llama *estribillo*, p. e.

Eres tonto de noche,
Tonto de día,
Tonto por la mañana
Y al medio día.

No me acordaba.
Que tambien eras tonto
De madrugada.

La octava real consta de ocho versos endecasílabos, de los cuales consueñan el 1.º, 3.º y 5.º entre sí; el 3.º, 4.º y 6.º entre sí; y el 7.º con el 8.º, p. e.

*Todo es hermoso aquí, patria adorada,
Y todo aquí con magestad se ostenta,
De algun templo la cúpula gastada
Tal vez ignora cuantos siglos cuenta.
En mil columnas la mezquita alzada
A los ojos del mundo se presenta;
Pero entre tanta cifra misteriosa,
Solo me acuerdo de mi Cuba hermosa.*

(ÓRGAZ.)

Los modernos usan otra octava compuesta de dos cuartetos, en las que riman el 2.º verso con el 3.º, el 4.º con el 8.º, el 6.º con el 7.º y el 1.º y 5.º quedan sueltos ó riman entre sí: los versos pueden ser de 11, 8 y aun ménos sílabas.

La décima ó espinela, se compone de diez versos octasílabos, en que rima el 1.º con el 4.º y 5.º; el 2.º con el 3.º; el 6.º con el 7.º y 10.º; y el 8.º con el 9.º; vg.

Admiróse un portugues
De ver que en su tierna infancia
Todos los niños de Francia
Supiesen hablar francés:
Arte diabólico es

Dijo, torciendo el mostacho,
Que para hablar el gabacho
Un fidalgo en Portugal,
Llega á viejo y lo habla mal:
Y aquí lo parla un muchacho.

(N. MORATIN.)

La composicion mas difícil y elegante es el Soneto, compuesto de catorce versos endecasílabos, divididos en dos cuartetos y dos tercetos. Riman entre sí: 1.º, 4.º, 5.º y 8.º; 2.º, 3.º, 6.º y 7.º; y por lo regular, cada verso del primer terceto con su correspondiente del 2.º, vg.

*Daba sustento á un pajarillo un día
Lucinda, y por los hierros del portillo*

*Fuésele de la jaula el pajarillo
Al libre viento en que vivir solía.
Con un suspiro á la ocasion tardía
Tendió la mano, y no pudiendo asillo
Dijo, y de sus mejillas amarillo
Volvió el clavel que entre su nieve ardía.
¡A dónde vás por despreciar el nido
Al peligro de ligas y de balas,
Y el dueño huyes que tu pecho adora?
Oyóla el pajarillo enternecido,
Y á la antigua prision volvió las alas:
Que tanto puede una muger que llora.*

(LOPE DE VEGA.)

Las composiciones anteriores tienen todas un número fijo de versos; mas no las que vamos á explicar.

Llábase *romance* una composicion corta, regularmente de octasílabos, cuyos versos pares son asonantes entre sí, y sueltos los impares. Si los versos son endecasílabos, la composicion se llama *romance heroico*; y si de 4 ó 5 sílabas, *romancillo*. Como una variedad del romance puede considerarse la *letrilla*, bien que sus versos pueden ser consonantes ó asonantes, y de 5 á 8 sílabas.

ROMANCE—EL AMOR MARIPOSA.

Viendo el amor un día
Que mil lindas zagalas
Huían dél medrosas,
Por mirarle con armas.

| Dicen que de picado
| Les juró la venganza,
| Y una burla les hizo
| Como suya extremada &c.

(MELENDEZ.)

La *oda* consta por lo regular de quintillas, cuyos versos 3.º y 5.º son endecasílabos, y los demas eptasílabos. La distribucion de los consonantes varía. Pocas veces son las estrofas de seis versos, vg.

Á LA ASCENCION DEL SEÑOR.

Y dejas, Pastor Santo,	Y tu rompiendo el puro
Con soledad y llanto,	Aire, te vas al inmortal seguro? a.
Ta grey en este valle, hondo, oscuro,	(V. L. DE LEON.)

El *madrigal*, es una combinacion de versos consonantes, endecasílabos y eptasílabos, cuya medida y correspondencia varían segun el gusto del poeta, y cuyo número no pasa de quince, p. e.

Iba cogiendo flores	Y estaba por su bien, entre una rosa
Y guardando en la falda	Una abeja escondida,
Mi niña, para hacer una guirnalda;	Su dulce humor hurtando;
Mas primero las toca	Y como en la hermosa
A los rosados labios de su boca,	Flor de los labios se halló, atrevida
Y les dá de su aliento los olores,	La picó, sacó miel, fuese volando.
	(L. MARTIN.)

Los *sáficos adónicos*, imitados de los latinos, se componen de tres versos endecasílabos, y uno de cinco sílabas. Los endecasílabos son sueltos y con acento en la cuarta y octava, p. e.

Dulce vecino de la verde selva,	Vital aliento de la madre Venus,
Huésped eterno del abril florido,	Zéfiro blando:
	(VILLEGAS.)

A imitacion de los *sáficos*, componen los poetas modernos versos consonantes de diversos métrros.

Silva, es la composicion mas libre de todas, que no tiene estancias determinadas, ni regla fija para la consonancia de sus versos, los cuales son de 11 y 7 sílabas, mezclados á discrecion del poeta, consonantes y asonantes, entre los que se intercalan algunos versos sueltos. Esta composicion presta un vuelo rápido al génio del poeta, consultando mas que la armonía puramente exterior, el esplendor y bizarría de las mágenes, p. e.

CANTO Á BOLIVAR.

*El trueno horrendo que en fragor revienta:
Y sordo retumbando se dilata
Por la inflamada esfera,
Al Dios anuncia que en el cielo impera.*

*Y el rayo que en JUNIN rompe y ahuyenta
La Hispana muchedumbre
Que mas feroz que nunca amenazaba
A sangre y fuego eterna servidumbre:
Y el canto de victoria
Que en ecos mil discurre ensordeciendo
El hondo valle y la enriscada cumbre;
Proclaman á BOLIVAR en la tierra
Arbitro de la paz y de la guerra. &.*

(OLMEDO.)

Licencias poéticas. Es permitido á los poetas apartarse á veces de las reglas gramaticales, y tomarse algunas *licencias*. Las principales son: *sinalefa*, *diéresis*, *sinéresis* y *metaplasmo*, del cual hemos hablado ya.

Se comete la *sinalefa*, uniendo la vocal final de una palabra, con la que se halla al principio de la siguiente, y ambas se cuentan por una sola sílaba. Se puede unir hasta tres ó cuatro vocales, á ménos que una de las medias sea aguda. Las sílabas se cuentan del modo siguiente.

1	2	3	4	5	6	7	8
Re-	cuer-	de	el-	al-	ma	a-	dor-mi-da.

En un verso no debe de haber muchas sinalefas, ni la última vocal debe ser aguda. Han de evitarse tambien los *hiatos*, los *ripios* y los *sonsonetes*.

Por la *diéresis* se disuelve un diptongo, y las dos vocales forman dos sílabas, como *ruido*, *crüel*, *viada* &c.

Por la *sinéresis*, al contrario, se forma diptongo de dos vocales, que ántes se pronunciaban separadamente, como en *lealtad*.



